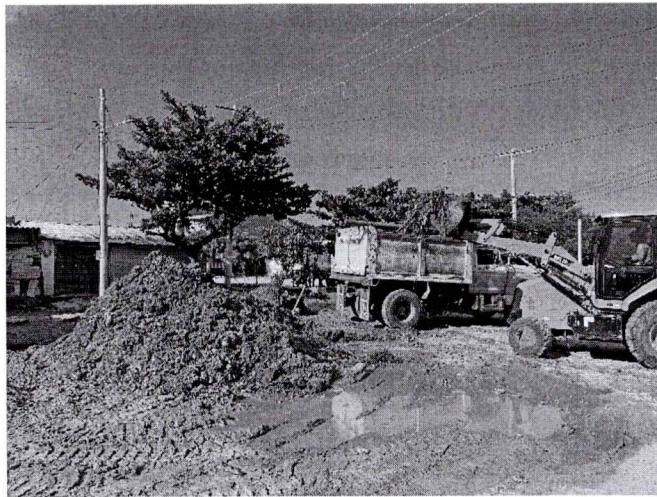


INFORME DEL CONTRATO CARTA DE ACEPTACION No 013 DE 2024

OBJETO:

“MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESCAPOTE MECANICO DE SEDIMENTOS PARA EL DRENAJE DE AGUA LLUVIA EN LOS DIFERENTES CANALES NATURALES DEL DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA”



CONTRATISTA:

INGENIERIA E INVERSIONES B.F. S.A.S.

CONTRATANTE:

DISTRITO DE RIOHACHA

FECHA DE INFORME:

DESDE 25-09-2024 HASTA 24-10-2024

Contenido

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO	3
2.1	LOCALIZACION GENERAL DEL CONTRATO	3
2.2	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA DEL CONTRATO.	4
2.3	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y ALCANCE DEL PROYECTO.....	5
3	OBJETIVOS.....	6
3.1	OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO	6
3.2	OBJETIVO ESPECIFICO DEL CONTRATO	6
4	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO	6
4.1	GENERALIDADES DEL CONTRATO	6
4.2	GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.....	6
4.3	PERSONAL VINCULADO	7
5	CARACTERISTICAS GENERALES DEL COMPONENTE TÉCNICO.....	7
6	AVANCE DEL PERIODO	8
6.1	AVANCE DURANTE EL PERIODO	8
6.2	PORCENTAJE DE AVANCE.....	11
7	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	14
8	RESPONSABILIDAD DEL INFORME.....	15
9	ANEXOS	16

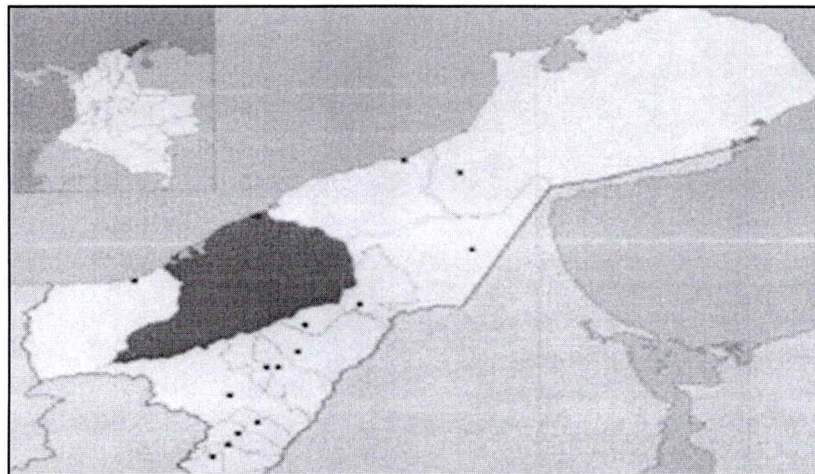
1 INTRODUCCIÓN

El informe de la Mínima Cuantía No. IMC-013-2024, representa el avance en la ejecución de las actividades realizadas por el contratista de obra, INGENIERIA E INVERSIONES B.F. S.A.S., en el periodo comprendido desde el 25 de septiembre de 2024 hasta el 24 de octubre de 2024, del contrato IMC-013 de 2024 cuyo objeto es **“MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESCAPOTE MECANICO DE SEDIMENTOS PARA EL DRENAJE DE AGUA LLUVIA EN LOS DIFERENTES CANALES NATURALES DEL DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA”**.

La ejecución de este contrato tiene como misión acondicionar y limpiar los canales naturales de Riohacha, con el fin de disminuir los niveles de inundación en las comunas del distrito de Riohacha y por consiguiente cumplir con las directrices del Plan de Desarrollo “RIOHACHA SOCIALMENTE SANA Y SOSTENIBLE 2024-2027”, todo desarrollado mediante los recursos presupuestales designados a la infraestructura, y con esta propuesta dar ser modelo de efectividad administrativa.

2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

2.1 LOCALIZACION GENERAL DEL CONTRATO



Riohacha, oficialmente Distrito Especial, Turístico y Cultural, es la capital del departamento de La Guajira. Se ubica en la costa del mar Caribe, en el delta del río Ranchería. Es el segundo municipio con mayor extensión territorial en su departamento y principal por constituir un vasto engranaje de entidades públicas, bancos y entidades financieras. Tiene una extensión territorial de 3.120 km² y está compuesto por un casco urbano (dividido en 10 comunas), 14 corregimientos y 8 resguardos indígenas (7 de ellos pertenecen a la etnia Wayuu y uno de la Sierra Nevada de Santa Marta compartido por las etnias Kogui, Wiwa e Ika -Arhuaco).

La ciudad de Riohacha tiene una temperatura media anual de 28 grados Celsius, presentándose oscilaciones de 10 y 15 grados a medida que se asciende en el macizo de la sierra nevada, esto solo presente en la zona rural del municipio.

Siendo la capital del departamento, Riohacha dentro de su zona urbana cuenta con la infraestructura organizativa y administrativa a la Gobernación de La Guajira, la Asamblea Departamental, el Tribunal Administrativo de La Guajira, la Fiscalía General, la Contraloría Departamental, la Procuraduría Regional, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena y otras instituciones y organismos

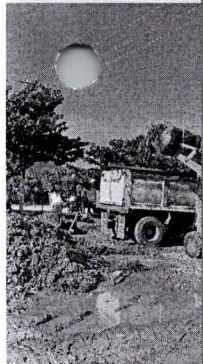


Fuente: Fotografía tomada en el lugar

2.3 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y ALCANCE DEL PROYECTO

Inundación de vías públicas por acumulación de aguas lluvias, lo cual lleva a afectación de salud de habitantes del sector por contacto con aguas mezcladas parálisis en la movilidad de transeúntes y tráfico en el sector deterioro de viviendas y enseres por inundación durante aguaceros inundación de viviendas con mezcla de aguas lluvias y aguas servidas. Debido al desarrollo vial y constructivo de la zona urbana de las comunas de Riohacha se han producido un paulatino taponamiento y restricciones a los flujos de las alcantarillas, las cuales drenaban las aguas lluvias colectadas en el sector urbano sur. De otra parte, la progresiva pavimentación de vías en la zona ha disminuido considerablemente la permeabilidad del terreno y hoy se observa la formación de grandes flujos de agua durante los episodios de lluvia, los cuales, ante las dificultades de paso de la calles y carreras, donde se acumulan en forma considerable principalmente. Por las diferentes calles se discurre un verdadero arroyo que inunda por completo las vías de estos sectores impidiendo el flujo peatonal y del tránsito.

De acuerdo con la intensidad y duración del evento los niveles pueden superar la altura de sardineles, anegar andenes y superar incluso las barreras de altura o bordillos de protección que tienen las viviendas anegándolas ocasionalmente. Esta acumulación de aguas lluvias satura rápidamente el sistema de alcantarillado sanitario, el cual no está diseñado para el transporte de estos caudales, lo cual genera el múltiple rebosamiento de aguas negras por los manjoles el cual se combina con las aguas de escorrentía pluvial afectando la salud de los moradores y transeúntes. Los múltiples empozamientos de aguas contaminadas durante varios días producen también la proliferación de vectores que complican el cuadro de riesgo en salud para la población del sector



3 OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO

Disminuir los niveles de inundación en las comunas del distrito de Riohacha.

3.2 OBJETIVO ESPECIFICO DEL CONTRATO

- Efectuar planes de mantenimientos periódicos de los sistemas de alcantarillado pluvial.
- Retirar los sedimentos de los canales naturales

En síntesis, la relación de las “Causas”, hace evidente que el objetivo general “Disminuir los niveles de inundación en las comunas del distrito de Riohacha”, se alcanzará SI y solo SI, se da cumplimiento a los 2 objetivos específicos planteados.

4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

4.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO

En la siguiente tabla se describen las características principales del contrato de obra:

CONTRATANTE	Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha Nit.: 892115007-2	
CONTRATISTA	HENRY RAFAEL ARISMENDY PEREZ	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	84026808 DE RIOHACHA	
OBJETO	“MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESCAPOTE MECANICO DE SEDIMENTOS PARA EL DRENAJE DE AGUA LLUVIA EN LOS DIFERENTES CANALES NATURALES DEL DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA”	
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$ 82.590.913)	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Rubro: 2.3.2.02.02.005	Fuente: 1.2.4.3.03 -SGP- PRPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENRAL LIBRE INVERSION
	CDP No. 454 del 14 de JUNIO de 2024.	Registro Presupuestal No. 2993 del 19 de SEPTIEMBRE del 2024.
SUPERVISOR DISTRITAL	ARQ. JAIME ORLANDO BRUGES MORENO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2024	
FECHA DE INICIACIÓN	VEINTICINCO (25) DÍAS DE SEPTIEMBRE DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN	VEITICUATRO (24) DÍAS DE OCTUBRE DE 2024	

Tabla 1. Información general del contrato.

4.2 GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

En este capítulo se relacionan las pólizas contractuales y sus respectivos vencimientos del contrato de obra.

7

ACTUALIZACION DE POLIZAS SEGÚN SUSCRIPCION DEL CONTRATO				
COMPAÑIA ASEGURADORA			SEGUROS DEL ESTADO S.A	
Pólizas	N°	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	3019701	\$ 8.259.092,00	20/09/2024	20/04/20275
ESTABILIDAD DE LA OBRA	3019701	\$ 8.259.092,00	20/09/2024	20/10/2027
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	3019701	\$ 4.129.546,00	20/10/2024	20/10/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	1014488	\$ 260,000,000.00	20/09/2024	20/10/2024

Tabla 2. Garantías del contrato.

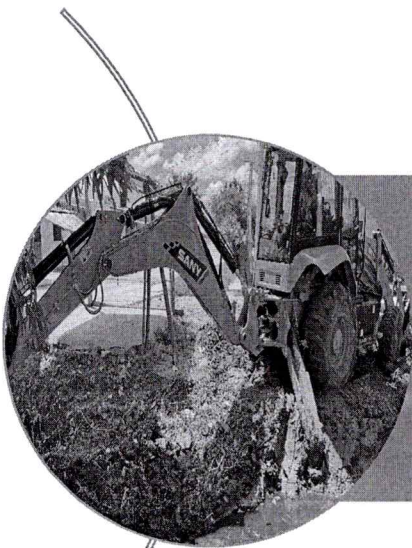
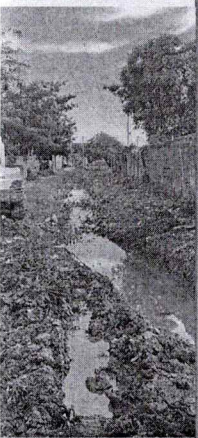
ACTUALIZACION DE POLIZAS SEGÚN ACTA DE INCIO				
COMPAÑIA ASEGURADORA			SEGUROS DEL ESTADO S.A	
Pólizas	N°	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	3019701	\$ 8.259.092,00	25/09/2024	24/04/2025
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	3019701	\$ 4.129.546,00	25/09/2024	24/10/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA	3019701	\$ 8.259.092,00	24/10/2024	24/10/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	1014488	\$ 260.000.000,00	25/09/2024	24/10/2024

4.3 PERSONAL VINCULADO

PERSONAL	CARGO	CEDULA	PERIODO	
MARLON AGUSTIN BRUGES FREYLE	REPRESENTANTE LEGAL	84092589	2024-09	2024-10
ANIBAL PEINADO	AYUDANTE	8189683	2024-09	2024-10
ELFRIN JOSE CHOLES	OPERARIO	84049902	2024-09	2024-10
JHON JAIDER PEREZ	OFICIAL OBRA	1006583638	2024-09	2024-10
ROLANDO ANTONIO BRITO	OFICIAL DE OBRA	1006577117	2024-09	2024-10
SANTIAGO LOZANO	OFICIAL DE OBRA	1118853864	2024-09	2024-10

5 CARACTERISTICAS GENERALES DEL COMPONENTE TÉCNICO

El objeto general del contrato de obra No. IMC-013-2024de 2023 es la “**MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESCAPOTE MECANICO DE SEDIMENTOS PARA EL DRENAJE DE AGUA LLUVIA EN LOS DIFERENTES CANALES NATURALES DEL DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA**”, los capítulos de obra se resumen en el siguiente cuadro.



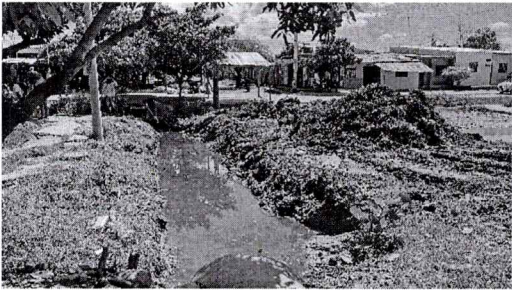
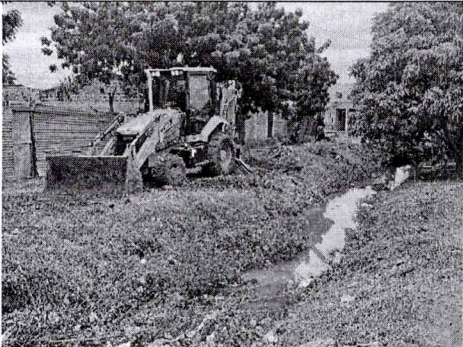
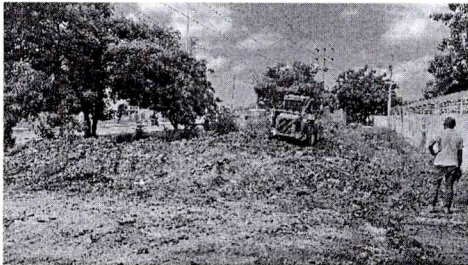
“MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESCAPOTE MECANICO DE SEDIMENTOS PARA EL DRENAJE DE AGUA LLUVIA EN LOS DIFERENTES CANALES NATURALES DEL DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA”

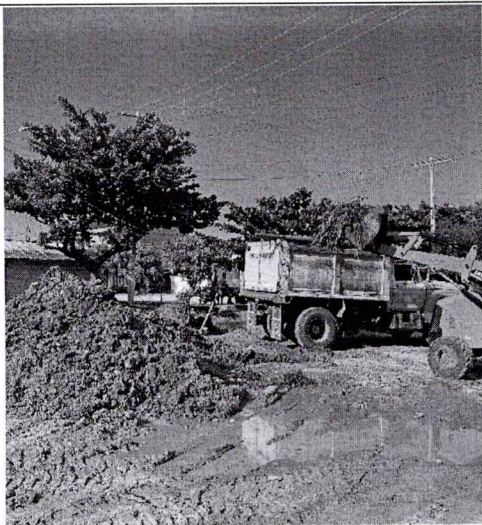
- TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA
- LIMPIEZA MANUAL DE MALEZAS, INCLUYE RETIRO MANUAL DE MATERIAL DESMONTADO Y BASURAS
- DESCAPOTE MECANICO EN MATERIAL HUMEDO Y SEDIMENTOS (LODOS)
- RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE (SEDIMENTO) CON CARGUE MECÁNICO

6 AVANCE DEL PERIODO

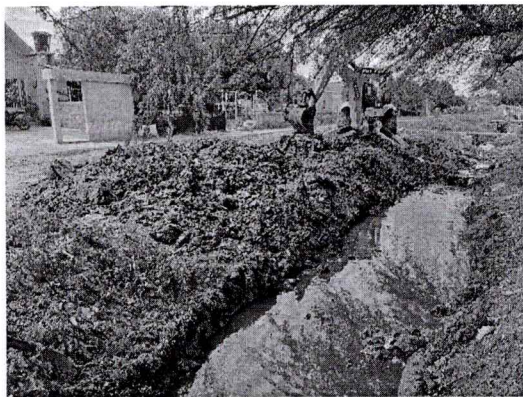
6.1 AVANCE DURANTE EL PERIODO

Durante el tiempo correspondido entre el inicio de las obras 25 de septiembre de 2024 hasta la fecha del presente informe 24 de octubre de 2024, se realizaron los avances evidenciados en las siguientes fotografías:

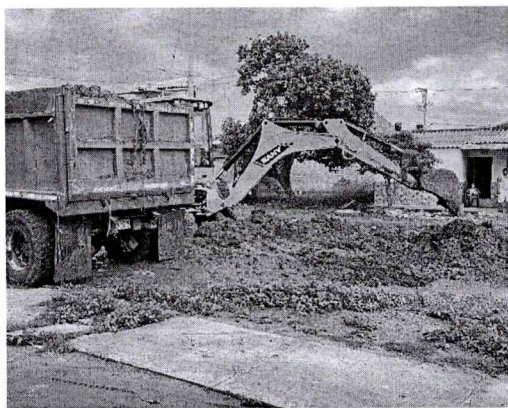
	
Fotografía 1. Retiro de sedimentos	Fotografía 2. Retiros de sedimentos
	
Fotografía 3. Descapote de terreno	Fotografía 4. Descapote de terreno



Fotografía 5. Retiro de material extraído del canal.



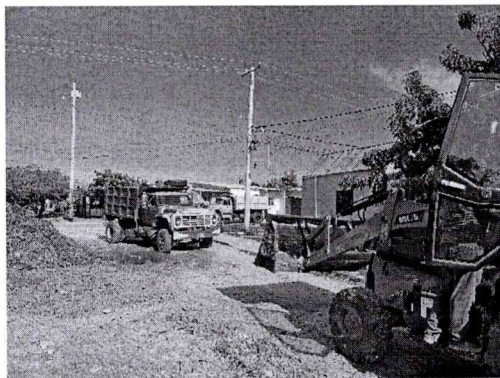
Fotografía 6. Limpieza de canal.



Fotografía 7. . Limpieza de canal



Fotografía 8. . Limpieza de canal



Fotografía 9. Retiro del material sobrante.



Fotografía 10. . Limpieza de canal.

6.2 PORCENTAJE DE AVANCE

CANTIDADES EJECUTADAS DESPUES DE MODIFICATORIA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR PARCIAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	PRELIMINAR				\$ 10.829.292,00		\$ 10.829.292,00	100,00%
1.1	TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA	Viaje	2	\$ 1.167.226,00	\$ 2.334.452,00	2	\$ 2.334.452,00	100%
1.2	LIMPIEZA MANUAL DE MALEZAS, INCLUYE RETIRO MANUAL DE MATERIAL DESMONTADO Y BASURAS	M2	1060,0	\$ 8.014,00	\$ 8.494.840,00	1060,0	\$ 8.494.840,00	100%
2	MOVIMIENTO DE TERRENO				\$ 50.349.162,00		\$ 50.349.162,00	100,00%
2.1	DESCAPOTE MECANICO EN MATERIAL HUMEDO Y SEDIMENTOS (LODOS)	M3	1587,0	\$ 27.320,00	\$ 43.356.840,00	1587,0	\$ 43.356.840,00	100,00%
2.2	RETIRO DE MATERIAL SOBRAnte (SEDIMENTO) CON CARGUE MECÁNICO	M	317,4	\$ 22.030,00	\$ 6.992.322,00	317,4	\$ 6.992.322,00	100,00%
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 61.178.454		\$ 61.178.454	100,00%
ADMINISTRACION					0,29		\$17.741.752	100,00%
IMPREVISTOS					0,01		\$ 611.785	100,00%
UTILIDAD					0,05		\$ 3.058.923,16	100,00%
TOTAL COSTO INDIRECTO							\$ 21.412.460	100,00%
COSTO TOTAL							\$ 82.590.913	100,00%

Tabla 3. Porcentaje de Avance hasta fecha de informe

El porcentaje de avance físico hasta la fecha es de un 100,00%.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

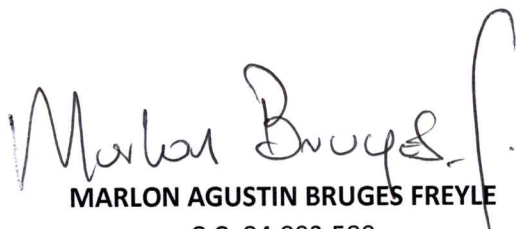
En conclusión, la obra de adecuación se ejecutó de manera satisfactoria, logrando recuperar y mejorar las condiciones de los canales naturales de los barrios. Las actividades realizadas permitieron corregir los problemas de acumulación de basuras y asegura un funcionamiento mas óptimo.

Sin embargo, es importante destacar que para mantener el buen estado de la obra y prevenir futuros deterioros, es fundamental implementar un plan de mantenimiento preventivo regular. Esto permitirá identificar y solucionar posibles problemas de manera oportuna, evitando así costos y esfuerzos mayores en el futuro.

Se recomienda programar inspecciones y mantenimientos periódicos para garantizar la durabilidad y eficiencia de la obra. De esta manera, se asegurará un uso seguro y prolongado de la infraestructura de la Casa de Justicia, beneficiando a los usuarios y a la comunidad en general.

8 RESPONSABILIDAD DEL INFORME

Los responsables de la formulación y presentación del presente informe es El Contratista de Obra.



MARLON AGUSTIN BRUGES FREYLE

C.C. 84.092.589

Rep. Legal

INGENIERIA E INVERSIONES B.F. S.A.S.